



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

Recibido.....Hs.
Exp. N°.....C.D.

43123
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a los Sres. Juan Barnava, Jorge Bitar, Germán Camiletti, Sergio Trevisán; las Sras. Andrea Bercherucci, Mariela Mozzi, Mercedes Gandini, Melissa Caldeón y María Victoria Pijuan y al resto del personal del Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, en reconocimiento a su desempeño como profesionales de la salud en la recuperación del suboficial de la Policía de Santa Fe Gabriel Sanabria, quien fuera baleado en cumplimiento de sus deberes el 27 de mayo en la ciudad de Rosario y en consecuencia ingresara a dicho hospital, donde recibió la atención de estos profesionales para, en primera instancia, salvar su vida y, en segunda instancia, lograr su recuperación hasta alcanzar el alta médica.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado viernes 27 de mayo, en ocasión de un control vehicular, el suboficial de la Policía de Santa Fe Gabriel Sanabria recibió 10 disparos, 2 de los cuales impactaron en el chaleco antibalas y los 8 restantes en diversas zonas del cuerpo. El ataque se produjo de parte de un grupo de delincuentes que circulaban en el vehículo a controlar, y que se dio a la fuga, siendo detenidas por el hecho luego 5 personas, de las cuales 2 son menores.

En consecuencia, el suboficial Gabriel Sanabria, oriundo de San Javier y de apenas 26 años de edad, puso en riesgo su vida. En efecto, se encontró internado en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez en terapia intensiva, con asistencia mecánica respiratoria, según el director del Hospital.

A partir de ese día comenzó un largo proceso. En primera instancia, el desafío de sostener la vida y, una vez estabilizado el paciente, el trabajo de recuperación. Esta tarea llevó 55 días y tuvo el feliz final del alta médica del suboficial Sanabria, quien ahora deberá continuar su recuperación con trabajos de kinesiología.

Entendemos que es muy importante reconocer la labor de estos profesionales de la salud, cuya tarea es esencial para la salvaguarda de la vida y la sanidad de nuestra ciudadanía y de los afectados por este tipo de hechos que son cada vez más frecuentes en nuestra Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente.